

lunes 25 de marzo de 2013

## Diputación y Ayuntamientos de Cuenca Minera logran el pago de la casi totalidad de nóminas adeudadas

### Parte del pago de las nóminas de los trabajadores se va a financiar gracias al canon que Diputación abonará por usar el inmueble de la Mancomunidad

El presidente de la Mancomunidad Cuenca Minera, Juan Jesús Bermejo, ha afirmado que se está procediendo a la tramitación del pago de la casi totalidad de nóminas adeudadas a extrabajadores de la Mancomunidad, por lo que el cobro de los salarios debidos es “inminente”.

Según ha señalado Bermejo, hay que diferenciar dos grupos de pagos de nóminas atrasadas. Uno es el correspondiente a los salarios pendientes desde noviembre de 2011 a junio de 2012 inclusive pertenecientes a trabajadores de los proyectos ‘Orienta’, ‘CIM’ y ‘UNEM’, que ya han cesado su relación laboral con la Mancomunidad Cuenca Minera, y de la plantilla de administración de la propia entidad.

El segundo grupo abarca a más de 200 trabajadores de Talleres de Empleo y Escuelas Taller, a los que se va a abonar entre un mes y un mes y medio de salario atrasado, con lo que quedaría liquidada completamente la deuda con estas personas. Una vez que se efectúe el ingreso del importe de las nóminas adeudadas solo quedará pendiente de pago un porcentaje ínfimo que, desde la Mancomunidad Cuenca Minera, ya se está trabajando para que pueda resolverse de la manera más rápida.

El total a ingresar para el pago de los salarios atrasados asciende a 315.000 euros, cuya financiación se ha obtenido de las aportaciones de los ayuntamientos de la Mancomunidad Cuenca Minera, por una parte, y del pago de la aportación por la cesión temporal de una parte del edificio de la Mancomunidad a la Diputación de Huelva, por otra.

Los ayuntamientos de Nerva, Zalamea, Berrocal y La Granada de Riotinto han abonado por adelantado el importe correspondiente a la anualidad completa de la Mancomunidad Cuenca Minera. Por su parte, Campofrío continúa pagando esta cuota pero de manera mensual y no por adelantado. El ayuntamiento de Minas de Riotinto solo ha aportado 20.000 euros de los 60.000 euros que le correspondería abonar como anualidad. La alcaldesa de Minas de Riotinto se ha comprometido a ir abonando la cantidad restante a lo largo del año.

Por último, el ayuntamiento de El Campillo ha ingresado en lo que llevamos de año 2.600 euros de los 31.000 euros que le corresponde aportar, sin que desde el propio ayuntamiento se dé certeza de la posibilidad de abono del resto pendiente ni de cuándo tendría lugar el pago.

En líneas generales, desde que comenzó esta legislatura todos los ayuntamientos que conforman la Mancomunidad han cumplido en sus pagos de anualidades, exceptuando que en 2012 tanto el ayuntamiento de El Campillo como el de Minas de Riotinto deben una parte importante de la anualidad correspondiente.

La segunda fuente de financiación para el pago de las nóminas surge del convenio de cesión que implica el cambio de afectación del edificio de la Mancomunidad Cuenca Minera para albergar en el mismo a los Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación que actualmente prestan servicio en la Cuenca Minera, firmado por el presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, y por el presidente de la Mancomunidad Cuenca Minera, Juan Jesús Bermejo.

Según queda expuesto en el convenio, con el fin de compensar a la Mancomunidad Cuenca Minera por desprenderse

del uso de bienes propios, la Diputación de Huelva abonará, a modo de indemnización, un total de 150.000 euros, cantidad que fue aprobada en Pleno a través de una modificación de crédito para este pago y con la que se van a abonar parte de las nóminas adeudadas.

Como ha explicado la diputada territorial de la Cuenca Minera, Susana Rivas, se trata de una medida de racionalización del gasto, “puesto que la Diputación va a aprovechar un edificio que se encuentra en perfectas condiciones para la prestación del servicio” en lugar de proceder a la reforma del que actualmente ocupa.

Esta iniciativa, que cuenta con el consenso de los ayuntamientos de la zona, permitirá, según la diputada, brindar un servicio de calidad al tiempo que se sacará provecho de un edificio en desuso. “En los tiempos que corren es primordial que las administraciones optimicemos los recursos”, ha asegurado Rivas.

Así, a partir de ahora el edificio de la Mancomunidad albergará los Servicios Sociales Comunitarios y drogodependencia de la Diputación, quedando a disposición del uso de otras entidades que puntualmente necesiten utilizar los despachos o las aulas de formación, como la Fundación Riotinto, las universidades o el resto de ayuntamientos.